


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DTI-0597-2025

Santo Domingo, D.N.
10 de octubre del 2025

Señor
Lic. José Alexis Tiburcio Núñez
Encargado de la Sección e Impresos.
Su Despacho. -

Asunto : Remisión Evaluación de Impresora de carnet.

Distinguido Lic. Tiburcio,


Después de saludarle, nos dirigimos a usted en atención al requerimiento realizado a través de Mesa de Ayuda Ticket No.108550, referente al mismo hacemos de su conocimiento que, de acuerdo con las evaluaciones realizadas por uno de nuestros técnicos a la Impresora encontrada en la Sección de Impresos, se determinó lo siguiente:

DESCRIPCION	EVALUACION
IMPRESORA DE CARNET Entrust CR805, la cual consta de dos partes CRM Serial No. NM17438 y CLM Serial No.KM11872 e Inventario No.01-01-15569.	El equipo indicado anteriormente requiere mantenimiento y corrección de error 223 el cual indica que la impresora no reconoce el laminador.

Por lo antes indicado, sugerimos tramitar la contratación de una empresa externa, para los fines de realizar la evaluación, reparación y/o mantenimientos correspondientes.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda

Atentamente


Ing. Santiago Tomás Burgos Rodríguez
Director de Tecnología de la Información y Comunicación.

STBR/ODS/gb